

Acta No. 71

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:01 horas del día 8 de abril de 2022 se celebra en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ubicada en la calle Libertad 101 col. centro, la Sesión No. 71 del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de Concursos de Obra Pública con la asistencia de los abajo firmantes, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, verificación y declaración de Quórum
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Análisis, dictamen y emisión de opinión respecto a la contratación de los siguientes trabajos:

OBRAS PRESENTADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

	Descripción	Periodo de Ejecución	Monto Inc. I.V.A.	Recomendación de Fallo	Resultado
MSP-OPM- RP-027/22-IR	VISIÓN CORREDOR COMPLETO VASCONCELOS Y PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE: TRAMO 3 Y 4, DE AV. CORREGIDORA HASTA SANTA BÁRBARA Y TRAMO 6, DE BOSQUES DE CHAPULTEPEC, HASTA RÍO TIGRIS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.	180 días naturales del 25 de abril al 21 de octubre de 2022.	\$1,240,638.55	ARISTA DESIGN, S. A DE C.V.	Aprobado por Unanimidad
MSP-OPM- RP-028/22-IR	ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO EL PARQUE CLOUTHIER FASE 2 Y FASE 3 INCLUYE LA ADECUACIÓN DE PARQUE DE BÉISBOL, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.	30 días naturales del 11 de abril al 10 de mayo de 2022.	\$1,056,722.56	PV PAISAJISMO, S. A DE C.V.	Aprobado por Unanimidad
MSP-OPM- RP-029/22-IR	ESTUDIOS Y DISEÑO PARA LA REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN LAS CALLES MISSISSIPPI, GRIJALVA, MOCTEZUMA, ORINOCO Y COLORADO, Y DE LAS CALLES JUÁREZ, LIBERTAD, MORELOS, INDEPENDENCIA, HIDALGO Y CORREGIDORA EN CASCO MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.	30 días naturales del 11 de abril al 10 de mayo de 2022.	\$688,640.61	CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S. A DE C.V.	Aprobado por Unanimidad

Comentarios:

- a) Al finalizar la lectura del Orden del Día el Ing. Zapata comenta; que es lo que se quiere decir con Visión Corredor Completo, ¿que incluye?, dice un proyecto Arquitectónico, pero no especifica de que se trata, yo no entiendo a qué se refiere exactamente, la Arq. Sofia Alejandra Chávez Setien le comenta que la Visión Completa es el Proyecto o un Plan Maestro de como se ve todo Vasconcelos y de ahí no darán un Análisis Multicriterio que nos va ayudar a poder definir lo que sigue en los tramos en los que vamos hacer el Proyecto Arquitectónico; el Ing. Zapata pregunta, ¿qué quiere decir Visión Multicriterio; al Arq. Sofia Chávez le comenta que es un espacio donde ellos pueden elegir y tomar decisiones, el despacho nos va apoyar a diseñar todas estos análisis multicriterios de todo Vasconcelos y esto nos va ayudar a poder tomar una decisión acertada de los Proyectos Arquitectónicos de los



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

- tramos 3 y 4 y del tramo 6; el Ing. Zapata pregunta si los participantes entienden eso de Análisis Multicriterio; la Arq. Sofía Chávez comenta que se les explico en las Visitas de Obra, El Ing. Zapata comenta que si se mandaron bases y catálogos de conceptos pero el no los pudo abrir entonces no sabe a detalle que es lo que incluye por eso la pregunta, la Arq. Sofía Chávez le comenta que se tuvieron las visitas de campo y se les explico a los concursante.
- b) Después de explicar de qué trata el concurso MSP-OPM-RP-027/22-IR, el Ing. Zapata comenta que el plano solo marca la línea de lo que es Vasconcelos y no marca en ningún lado que pueda explicar lo que la Arq. Dijo, por otro lado ¿a qué se refieren con eso de movilidad no motorizada, la Arq. Sofía le contesta que se refiere a bicicleta, monopatín es decir todo vehículo que no requiera de un motor y para eso serviría el Análisis multicriterio, para ver cuál va ser la propuesta e ir definiendo, es parte de todo el proyecto en conjunto; el Ing. Zapata comenta que si se va cambiar toda la movilidad de Vasconcelos a ningún vehículo con motor únicamente a bicicletas o patines; la Arq. Sofía Chávez le comenta que para eso es esta contratación; el Ing. Zapata comenta que debería especificar; la C.P. Rosa María Hinojosa comenta que aún no se está decidiendo nada, se está haciendo el estudio para hacer un plan maestro lo que pueda haber incluso peatonal; el Ing. Zapata comenta que en estas sesiones no se explica, talvez en los catálogos los licitantes pueden saber pero si lo van a exponer a la gente o a los contratadores o algún otro ciudadano, viendo ese plano no van a entender de qué se trata, La Ing. Gina Alfiero comenta que el día 17 de marzo se enviaron los catálogos y todos los detalles y ahí vienen especificado, ya comento que no los pudo abrir, le ofrezco por favor que cuando suceda esto, me haga una llamada y con gusto se lo mando para que todo este tipo de situaciones no queden en duda, estos son estudios en donde se va a explorar todos los tipos de movilidad motorizada y no motorizada es un conceptual para ver cuál es la mejor propuesta en ningún momento se está diciendo que los carros de Vasconcelos se van a quitar, pero le reitero que en un momento dado no se pueda abrir los archivos con mucho gusto se los puedo hacer llegar.
- c) Después de explicar lo referente al concurso MSP-OPM-RP-029/22-IR, el Ing. Zapata comenta que en el plano vienen marcadas unas líneas continuas, que me imagino son las calles donde se va hacer el estudio para diseñar la estructura del pavimento, aunque no dice en el plano que es cada línea, nada más dice que una es la A) y otra la B), pero no dice a qué se refiere, ahora la línea punteada ¿de qué trata?, la Arq. Sofía Chávez comenta que son las fases la primera fase seria Tamazunchale y la siguiente fase es la línea tipo A), es más que nada por tiempo, son las fases en las que se dividiría el proyecto, es como las prioridades, el Arq. Néstor Luna comenta que todo esto es parte del Proyecto de la Regeneración Urbana de Centro Valle que ya está en marcha; el Ing. Zapata comenta, que entonces ¿Tamazunchale va ser la primera que se le hará el estudio?, porque no venia en la descripción de la obra esa calle y las líneas en el plano no dice a qué se refiere, entonces no sabe uno; la Ing. Gina Alfiero le comenta que la imagen representa el proyecto ejecutivo y si ve del lado izquierdo dice tipo de intervención, para los fines ilustrar los estudios de pavimentos, tanto las líneas punteadas y las sólida, sobre esto se va hacer los estudios de pavimentos, esto solo es una representación grafica de las calles que están incluidas, y cuando entramos al proyecto ejecutivo de Regeneración Peatonal del Centrito, hace sentido el tipo de intervención, el Ing. Zapata comenta que lo que él dice es que en la descripción de la obra no se menciona la calle Tamazunchale y aquí ya viene marcada como línea punteada, entonces no se sabe a qué se refiere, la Ing. Gina Alfiero comenta que efectivamente el estudio de pavimento es de Mississippi, Grijalva, Moctezuma, Orinoco, Colorado, Juárez, Libertad, Morelos, Independencia, Hidalgo y Corregidora esas son las calles sobre de las que se va hacer el estudio de pavimentos; el Ing. Zapata comenta que antes dijeron que si se iba hacer sobre de Tamazunchale ene l croquis, la Ing. Gina Alfiero le comenta que ese plano solo es la representación del ejecutivo, el Ing. Zapata pregunta que entonces que quiere decir la línea punteada, la Ing. Gina Alfiero le comenta, le voy a proponer algo que ya había pasado en la sesión anterior, estamos usando imágenes que son del proyecto completo, vamos a dejar de hacer eso para evitar confusiones, el ejecutivo está en proceso y esa es una imagen del ejecutivo, el Ing. Zapata comenta que si eso es el ejecutivo y no se tienen los estudios para la estructura del pavimento está mal, la Ing. Gina Alfiero le comenta que como Usted sabe el ejecutivo tiene etapas, ahorita se está trabajando en la parte arquitectónica, este es un insumo para completar el ejecutivo, el cual tiene fecha de entrega mediados de junio, entonces mientras se avanza en lo arquitectónico, este resultado se integra para que pueda terminar el ejecutivo; el Ing. Zapata comenta, que entonces se hace primero lo de adelante y luego lo de atrás, la Ing. Gina Alfiero le comenta, que no ya que en el arquitectónico no se necesitan estos estudios, el Ing. Zapata comenta que un estudio de pavimentos puede modificar el arquitectónico dependiendo de cómo resulte, yo lo que digo es que se pueden hacer las cosas planeadas, como debe de ser, ustedes pueden alegar cualquier cosa con palabrería justificándolo pero con lo que se presenta aquí para el no queda claro, el C.P. Israel López que el ve en la imagen, la línea completa dice que es el proyecto



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

estratégico que ahorita se está viendo es decir que lo que se presentó en la anterior filmina, las calles es la línea completa, si usted se fija en la simbología dice que es el proyecto estratégico, el Ing. Bladimir Carranza comenta, como bien se menciona la línea completa es lo que ahorita se está licitando y le comento que se va tener más cuidado en las siguientes licitaciones se buscara presentar ilustraciones que sean más claras para evitar este tipo de dudas; el Lic. Jose Ramirez de la Rosa comenta que en las calles del centro del casco, los estudios son sobre Independencia, Libertad, Juárez y alrededor del parque Naranjo, el Ing. Zapata comenta que en la descripción mencionan Hidalgo y ahí no está marcada en el plano, la Ing. Gina Alfiero comenta que se tendrá más cuidado en las imágenes que se están poniendo, la Arq. Sofia Chávez comenta que Hidalgo si está dentro de los estudios ya que es la que está a un costado del parque Naranjo; el Ing. Zapata pregunta si el tramo paralelo a Corregidora no se va a repavimentar, si solo es lo que está alrededor del parque, la Arq. Sofia Chávez comenta que efectivamente así es.

- d) Antes de la aprobación del proyecto MSP-OPM-RP-029/22-IR, el Ing. Zapata comenta que para hacer los estudios de la estructura del pavimento se necesita hacer con laboratorios certificados, porque yo no vi ninguna mención de los participantes; tal vez en las especificaciones venga, pero esto debe ser con laboratorios certificados por la Secretaria de Movilidad, la Arq. Leticia Cobos comenta que en las bases se señaló y se agregó los anexos correspondientes y se revisó la certificación tanto de los laboratorios como de los profesionales responsables; el Ing. Zapata, que en los licitantes solo son Arquitectos y constructoras pero ningún es laboratorio, no sé si vayan a subcontratar y si se pueda subcontratar en este concurso a un laboratorio; la Arq. Leticia Cobos comenta que uno de los conceptos especificados en el catálogo es precisamente el de diseño y ahí es donde se incluye esa certificación y ellos si traian su papelería del profesional responsable donde este se está comprometiendo con la empresa a llevar a cabo eso; no son laboratorios, no sé de qué manera pero está considerado en el concepto, el que necesitan un laboratorio certificado, pero no necesariamente la empresa tiene que tener o ser laboratorio certificado o tener un profesional responsable como parte de su plantilla; el Ing. Zapata comenta, que entonces cualquier hijo de vecina podría participar y contratar un laboratorio; la Arq. Leticia Cobos le responde que no porque también se revisó la experiencia de la empresa, el Ing. Zapata comenta pero como revisas la experiencia si ellos no tienen laboratorio, no van a tener experiencia en ese tipo de trabajos, hay muchos laboratorios acreditados son más de 50; la Ing. Gina Alfiero, le comenta que al ser una invitación restringida y como no todos los laboratorios están en el padrón de contratistas eso limita el criterio de selección de invitados, finalmente ellos presentan la papelería del responsable certificado con experiencia que es el que nos va dar la propuesta y ese responsable es de cada uno de los contratistas y es un requisito para poder seguir en el proceso de la licitación, entonces nosotros vamos a poder tener un estudio que está avalado en base a la ley de pavimentos por un profesional responsable; el Ing. Zapata pregunta ¿Por qué no invitar a laboratorios?, la Ing. Gina Alfiero le comenta que no tiene que ser únicamente laboratorios a los que se les invite incluso se le invito a uno y no se presentó, esas empresas nos demostraron que pueden cumplir con todos los requisitos que pedimos para el concurso, incluyendo las partes de las pruebas; el Ing. Zapata comenta que se está hablando de un diseño de estructura de pavimento, y eso lo hacen los laboratorios entonces porque no invitar a laboratorios, la experiencia es para eso no para otra cosa; la Ing. Gina le comenta que se les invito a 15 empresas entre laboratorios y contratistas y solo estos se presentaron, invitamos a muchísima gente, si gusta le podemos pasar la lista de todas las llamadas que hicimos para la invitación, se hizo una invitación muy extensiva, aquí solo se presentaron quince; el Lic., José Ramirez comenta, el haría dos preguntas, la primera ¿las empresas tienen que tener laboratorio? Y la segunda ¿las empresas cumplen con la capacidad técnica para realizar el trabajo que están proveyendo en base a lo que se está requiriendo?, el Ing. David Flores le contesta que sí; el Ing. Zapata comenta que una empresa no va hacer ningún trabajo extra que lo que le haga el laboratorio, el laboratorio es el que va dar el diseño, la empresa solo está de intermediario; el Ing. Bladimir Carranza le comenta que no es un intermediario porque al final la empresa es la responsable de sus trabajos, entonces como se menciona no necesariamente está obligado a tener un laboratorio fijo, lo puede subcontratar o rentar el equipo mientras demuestre la capacidad técnica, para nosotros es suficiente, entonces como bien dice la Ing. Gina se hizo la invitación abierta y esa información se la podemos transmitir, desafortunadamente de las quince que se les invito solo estas seis presentaron propuesta; el Ing. Zapata insiste en que si esas empresas no tienen un laboratorio, no tienen la capacidad técnica; el Arq. Néstor luna le comenta que en el tiempo que a estado trabajando en la Secretaría ha visto que hay empresas que crean sinergia entre despachos de arquitectura y despachos de ingeniería, precisamente para competir en ambos ramos, a veces se ve despachos de ingeniería civil compitiendo en trabajos de arquitectura y viceversa, y tiene experiencia por esas sinergias, que puede ser el caso aquí de varias de las



empresas; el Ing. Zapata comenta que el despacho de Arquitectura tiene experiencia en diseño de pavimentos, el Arq. Néstor comenta que si, por esas sinergias.

4. Firma del Acta
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la reunión

Por lo que siendo las 12:35 horas del día, mes y año señalados al inicio, se declara en forma y para todos los efectos legales a que haya lugar la presente Acta, la cual es firmada de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA
PÚBLICA


ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ
COORDINADOR


DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN


ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
SECRETARIO


SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER
REPRESENTADO POR
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
MUNICIPAL


C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO


ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO
REPRESENTADO POR
LIC. ALEJANDRA MARIBEL HUTCHINSON FLORES


SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO
AMBIENTE


LIC. VALERIA GUERRA SILLER
REPRESENTADO POR
LIC. ANALUCÍA ALBO DOMENE


SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA


DRA. MARIANA TELLEZ YANEZ
REPRESENTADO POR
C.P. ISRAEL LÓPEZ GONZÁLEZ

C. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE
LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN


ING. HÉCTOR JOSÉ GONZÁLEZ IBARRA
REPRESENTADO POR
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO

ACTA No. 71

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE

FIRMA

ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER
REPRESENTADO POR
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA
Secretaría del R. Ayuntamiento



C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
Secretaría de Finanzas y Tesorería



ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO
REPRESENTADO POR
LIC. ALEJANDRA MARIBEL HUTCHINSON FLORES
Secretaría de Desarrollo Social y Humano



LIC. VALERIA GUERRA SILLER
REPRESENTADO POR
LIC. ANALUCÍA ALBO DOMENE
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente



ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
Coordinador de Normatividad



DRA. MARIANA TELLEZ YAÑEZ
REPRESENTADO POR
C.P. ISRAEL LÓPEZ GONZÁLEZ
Secretaría de la Contraloría y Transparencia



ING. HÉCTOR JOSÉ GONZÁLEZ IBARRA
REPRESENTADO POR
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO
Representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de
la Construcción







San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
OBRA PÚBLICA

ING. GABRIEL EUGENIO CHARUR BENAVIDES
Contralor Ciudadano del Sector K2

No Asistio

ING. RAFAEL ZAPATA GARZA
Contralor Ciudadano del Sector K3

LIC. JAVIER URÍAS PERALDÍ
Contralor Ciudadano del Sector K4

No Asistio

LIC. RAFAEL EDUARDO DE LA GARZA GARZA
Contralor Ciudadano del Sector K5

ING. EMILIO FAUTSCH MUGUIRA
Contralor Ciudadano del Sector K6

No Asistio



R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO
PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA
 CONCURSO: MSP-OPM-RP-029/22-IR
 RELATIVO A: ESTUDIOS Y DISEÑO PARA LA REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN LAS CALLES MISSISSIPPI, GRIJALVA, MOCTEZUMA, ORINOCO Y COLORADO, Y DE LAS CALLES JUÁREZ, LIBERTAD, MORELOS, INDEPENDENCIA, HIDALGO Y CORREGIDORA EN CASCO MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

EL COSTO SERÁ CON RECURSOS : RECURSO PROPIO DEL EJERCICIO 2022

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A. \$ 1,005,720.00
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACIONES DIRECTA

TIPO:

NACIONAL

INTERNACIONAL

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TÉCNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE		\$1,005,719.98
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S. A DE C.V.	ORIGINAL	\$688,640.61
ANÁLISIS DE SITIO Y GESTIÓN URBANA, S. A DE C.V.	ORIGINAL	\$792,937.94
ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y ASesorÍA, S. A DE C.V.	ORIGINAL	\$828,790.20
LUIS PÉREZ RESENDIZ	ORIGINAL	\$919,370.63
TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S. A DE C.V.	ORIGINAL	\$989,999.89

RECOMENDACIONES DE FALLO: CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S. A DE C.V.	
FALLO:	IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$688,640.61 <small>(*Seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 61/100 M.N.*)</small>

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TÉCNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)
LA EMPRESA Q CONTROLLER LABORATORIOS, S. DE R. L. DE C. V. NO SE PRESENTO

ORIGEN DE FONDOS:

OTROS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

APERTURA TECNICA 31 de marzo de 2022

APERTURA ECONOMICA 04 de abril de 2022

SE DICTAMINA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 57 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON.

DICTAMEN

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO
DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 8 de abril de 2022

COORDINADOR DERECHO A VOZ Y VOTO 	SECRETARIO DERECHO A VOZ Y VOTO
ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA.	ING. JOSE DAVID FLORES AGUIÑAGA COORDINADOR DE NORMATIVIDAD
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO 	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
LIC. JOSE DAVID FLORES SILLER REPRESENTADO POR LIC. JOSE RAMIREZ DE LA ROSA	C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO 	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO REPRESENTADO POR LIC. ALEJANDRA MARIBEL HUTCHINSON FLORES	LIC. VALERIA GUERRA SILLER REPRESENTADO POR LIC. ANALICIA ALBO DOMENE
OBSERVADOR DERECHO A VOZ Y VOTO 	OBSERVADOR DERECHO A VOZ Y VOTO
DRA. MARIANA TELLEZ VAZQUEZ REPRESENTADO POR C.P. ISRAEL LÓPEZ GONZÁLEZ	ING. HÉCTOR JOSÉ GONZÁLEZ IBARRA REPRESENTADO POR ARG. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

A) EFECTUADOS LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, DE GARANTIA, EXPERENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, RECHAZANDO LA PROPUESTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES

B) UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.